



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 321-2013-A/MDP

Pangoa, 06 de Mayo del 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 979, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Micaela Bastidas - Río Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 06 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Micaela Bastidas - Río Ene; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **ELEO ATAÑO NIEVE**, identificado con D.N.I. N° 23969230, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del Centro Poblado **MICAELA BASTIDAS - RIO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MIGUEL AL EGOAVIL MARTÍNEZ
ALCALDE

EXT. T. 6197.41 Km2

141

CENTRO POBLADO "MICAELA BASTIDAS- RIO ENE".

"año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CP Micaela Bastidas- Rio Ene, 22 de Enero del 2013

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

22 ENE 2013

Oficio N° 0001-.2013- DV-CPMB-RE--P

Exp. N°: 0979 Folio: 05
Fecha: 10:08 Firma: P

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

**ASUNTO: SOLICITO CREDENCIAL
PARA DELEGADO
VECINAL CP MICAELA
BASTIDAS**

PRESENTE.--

Por la presente reciba el cordial saludo a nombre de todos los Sres. Pobladores niños y adultos y de todas las madres que vivimos en el CP MICAELA BASTIDAS-RIO ENE, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia Satipo, Región Junín, a su vez manifiesto habiendo sido designado DELEGADO VECINAL del CP MICAELA BASTIDAS, ubicado en el VALLE DEL RIO ENE, jurisdicción de nuestro Distrito de Pangoa, para el periodo 2013.

En tal sentido, señor Alcalde solicito a Ud., tenga a bien otorgarme la Credencial para identificarme como tal y cumplir mi función en bien de nuestro Centro poblado.

Para el efecto adjunto lo siguiente:

Copia del Acta de designación
Copia de mi DNI
Fotografía

Esperando su amable atención al presente, es propicia la ocasión para darle muestras de afecto y estima personal.



Atentamente,

ELEO ATA O NIEVE

DNI N° 23969230

DELEGADO VECINAL CP MICAELA BASTIDAS-RIO ENE

María A. Hurtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Junín - Satipo

22
85

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Institución Educativa de Micaela Bastidas, del mismo nombre del Centro Poblado "HB" del margen izquierda del distrito de San Martín de Pangoa, Provincia Satipo Región Junín, siendo las once de la mañana del día seis de enero del año dos mil tres se reunieron los todos los comuneros, bajo las autoridades para desarrollar las siguientes agendas:

1. Informes
2. Problemas Internos
3. Programar Faena del Albergue
4. Cambio de Junta Directiva
- 5 y Otros Puntos

El Señor teniente Gobernador don Juan Chipao informa sobre el trabajo que ha tomado caso que ha trabajado coordinadamente con el juez, y reconoce los errores. Piquines don Máximo Miguel opina sobre la construcción del colegio su informe. Mayoría pide con su opinión, que se lleve una asamblea, junto con su balance económico el próximo 13 de enero del presente.

El señor Agencias final informa que no hizo ninguna gestión por falta de dinero. El señor Regidor del centro poblado Chupate parvenir Edwin Villarejo dice sobre la carretera que por ahora todo el invierno, también llegará en los próximos días una tractoradora para maltrato comunal. Así mismo informa miembro del urbano hacer su balance, el día 13 de enero.

2. Problema Interno, es sobre su documentación o partida luego registrar en registros públicos, para ser reconocidos, que perjudica en muchos proyectos, conclusión las autoridades entrantes tienen la responsabilidad de solucionar. El señor teniente recomienda a todos los entrantes que trabajen en unánime, cooperativismo, lograr la buena para el pueblo.

3. Albergue, termina a cargo del señor Alejandro Huamani, que se encie-

tivo en forma pago de trabajo cuanto sale es un día por dos días.

el. Señor Habrian Enciso hace su petición sobre trabajo que hizo local educativo, que es monto de 250.00. Nuevo Soles.

que la suma queda por cuenta de inscripción del lote agrícola

4. Continuando con la agenda en nueva junta Directiva del desmilitre :
las propuestas:

Hipolito, Rodriguez, Elio Montalvo, Eldilfonso fernandez como ganador queda con 32 votos don Elio Montalvo Zuniga con DNI: 27406228

Como Teniente Gobernador de Micaela Bastidas, Para delegado Vecinal

son: Roger Gonzales, Hipolito R., Elio Atao, queda a cargo por mayoría

votación don Elio Atao Nieve con DNI: 23969230, Para Secretario

William Tays Palomino, Roger Gonzales, como ganador es con 29 votos

don Roger Gonzales Aldonati DNI: 80610194, Tesorero: Pedro Calderon Limache

con DNI: 28711699, que ganó con 25 votos. Concluida dicha votación

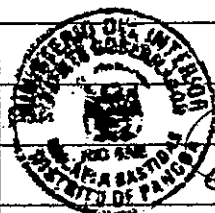
los ganadores pasan dar sus palabras de mayor cargo a menor. En otros

dar sus viaticos a las autoridades para sacar credenciales. El balance

Económico del pueblo. queda para el día 13 de enero presente.

La asamblea se levantó sin ninguna observación a las 3 de la

tarde del mismo día, luego forman en el siguiente:



Secretario
67856323

William Tays P
80158301

Secretario



28598916

4252949

44218838

910 10 679

210 07272

42852409

500 11 28

28576746

28904931

28707226

María A. Hurtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Junín - Satipo

139

29
08

[Signature]

28683232

[Signature]
42089223

[Signature]

20967488

[Signature]
46886807

[Signature]
4232542

[Signature]

23969230

[Signature]

23968202

[Signature]
27452255

[Signature]
28506398

[Signature]
2842544

[Signature]
4028644

[Signature]
28711649

[Signature]

288199689575

[Signature]

280119707

[Signature]

2872767699

[Signature]

80092465

[Signature]

46852095 10 3:320.23

[Signature]

28305407

[Signature]

43027859

[Signature]

[Signature]

28702479

[Signature]

[Signature]

45130551

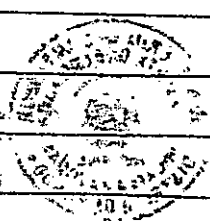
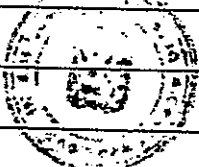
[Signature]

29486512

[Signature]

80144033

[Signature]
28408291



REPUBLICA DEL PERU		REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL		CUI	
		DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD		DNI 23969230-9	
	Primer Apellido	ATAO		Fecha Inscripción	09 10 1997
	Segundo Apellido	NIEVE		Fecha Emisión	04 07 2011
	Pre Nombres	ELEO		Fecha Caducidad	08 08 2012
	Nacimiento: Fecha y Ubicación	08 09 1972 070907			
	Sexo	M	Enero	S	

I<PER23969230-9><<<<<<<<<<<<<<<<
7209086M1208087PER>>>>>>>>>>>>>>>>
ATAO<<ELEO<<<<<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito HAZAMARI

Dirección ANEXO MICELA BASTIDAS - TIO ENE

Código de Verificación 279168-8

Grupos de Votación 279168-8

92133771220169002627000